

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.

El Municipio de Coronango, Puebla, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 00:01 horas, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidores y Regidores Municipales Electos, y Regidores de Representación Proporcional en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicado en la Calle Principal de Coronango S/N, Santa María Coronango, Puebla., declarado previamente como Recinto Oficial para la Instalación del Ayuntamiento Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Instalación del Honorable Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en los artículos 115 fracción I y 126 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 fracción I y XXV, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Desarrollándose al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Honores al Lábaro Patrio (entrada).
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Honores al Lábaro Patrio (Salida)
- Pase de Lista de Asistencia, y Declaración de Instalación del Ayuntamiento Municipal.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente, y apertura de Sesión Pública Solemne de Instalación del Ayuntamiento de Coronango, Puebla.
- Protesta de Ley y Toma de Posesión del Ciudadano Armando Filemón Aguirre Amaro como Presidente Municipal.
- Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del Ciudadano Armando Filemón Aguirre Amaro, Presidente Municipal.
- Protesta y Aprobación de Ley de los nombramientos del Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de Seguridad Pública.
- Toma de Protesta de Ley a las personas nombradas para ocupar los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de Seguridad Pública.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación de Comités Permanentes de los Regidores.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del día y hora en que se desarrollarán las Sesiones Ordinarias de Cabildo de cada mes.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación por el que se faculta al Presidente Municipal para suscribir acuerdos, contratos, convenios y actos de cualquier naturaleza en interés del municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes.
- Entonación del Himno del Estado de Puebla.
- Clausura.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Honores al Lábaro Patrio (entrada)
El Maestro de Ceremonia, manifiesta: Se procede a los Honores del Lábaro Patrio.
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
El Maestro de Ceremonia, manifiesta: Se procede a la Entonación del Himno Nacional Mexicano.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Honores al Lábaro Patrio (salida)

El Maestro de Ceremonia, manifiesta: Se procede a los Honores del Lábaro Patrio. Despedida.

CUATRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Instalación Ayuntamiento Municipal.

En la palabra el C. Presidente Municipal; procedo al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
Armando Filemón Aguirre Amaro	Presidente Municipal	PRESENTE
Enríque Pajarito Cortés	Sindica	PRESENTE
Patricia Amaro Palalía	Regidora.	PRESENTE
Roberto Portugal Rosales	Regidor.	PRESENTE
María Belén Méndez Camargo	Regidora.	PRESENTE
Roberto Hernández Robles	Regidor.	PRESENTE

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.



Fidelia Flores Ázcatl
Silverio Toxqui Flores
Maricela Tlamani Tehutle
Anayeli Terrazas Juárez

Regidora.
Regidor
Regidora de Representación
Proporcional.
Regidora de Representación
Proporcional.

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE



2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 y 51 de la Ley Orgánica Municipal el Estado de Puebla, asistiendo ocho Miembros Electos del Ayuntamiento Municipal de Coronango, Puebla, así como dos Regidores por el Principio de Representación Proporcional, en virtud de haber verificado su asistencia a la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Instalación del Ayuntamiento Municipal, se Declara formalmente Instalado el Ayuntamiento de Coronango, Puebla, por el periodo 2024-2027.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente y apertura de Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento de Coronango, Puebla.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Protesta de Ley y Toma de Posesión del Ciudadano **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO** como Presidente Municipal.

El Maestro de Ceremonia, manifiesta: Solicito a todos ponerse de pie para la Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión del Ciudadano **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO** como Presidente Municipal.

En uso de la palabra el C. **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, proceso a la Protesta de Ley en los siguientes términos:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS DE DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA; SI ASÍ FUERE QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE."

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del Ciudadano **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO** Presidente Municipal.

El MAESTRO DE CEREMONIA: Solicito a todos continuar de pie para la Toma de pie, para la Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del Ciudadano **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal.

En uso de la palabra el C. **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, proceso a la Protesta de Ley a los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal en los siguientes términos:

Los señores **ESTHER PAJARITO CORTÉS, FABIOLA AMARO PALALIA, ROBERTO PORTUGAL, FIDELIA FLORES ÁZCATL, SILVERIO TOXQUI FLORES, MARICELA TLAMANI TEHUTLE Y ANAYELI TERRAZAS JUÁREZ**, "PROTESTAN GUARDA Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA"?

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.

Los ciudadanos ESTHER PAJARITO CORTÉS, FABIOLA AMARO PALALIA, ROBERTO PORTUGAL ROSALES, MARÍA BELÉN MÉNDEZ CAMARGO, ROBERTO HERNÁNDEZ ROBLES, FIDELIA FLORES ÁZCATL, SILVERIO TOXQUI FLORES, MARICELA TLAMANI TEHUTLE Y ANAYELI TERRAZAS JUÁREZ, levantando el brazo derecho responden: "SI

de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: "SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO DE CORONANGO, PUEBLA, SE LOS RECONOZCA; Y DE NO SER ASÍ, QUE SE LOS DEMANDE."

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Propuesta y Aprobación de los nombramientos del Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, y al Titular de Seguridad

PRESIDENCIA MUNICIPAL

de la palabra el C. **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente:

Continuando con el Orden del Día.

Con fundamento en los artículos 78 fracción XXV y 91 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, propongo:

Al Ciudadano **CARLOS TULA GUTIÉRREZ**, para ocupar el Cargo de Secretario del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ** para Tesorero del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA**, para Contralora Municipal del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **OSCAR DAVID VARGAS BONILLA**, Titular de Seguridad Pública del Ayuntamiento. Lo anterior en virtud de cumplir con el perfil requerido, dada su amplia experiencia y trayectoria profesional de todos ellos, que sin duda será en beneficio de nuestros ciudadanos, esto con fundamento en los artículos 78 fracción XXV, 91, 135, 136, 169 y 209 de la Ley Orgánica Municipal.

PROPUESTA:

Para haber intervenciones, se somete a votación el presente punto del orden del día por la afirmativa sirvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, los nombramientos:

Al Ciudadano **CARLOS TULA GUTIÉRREZ**, para ocupar el Cargo de Secretario del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ** para Tesorero del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA**, para Contralora Municipal del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **OSCAR DAVID VARGAS BONILLA**, Titular de Seguridad Pública del Ayuntamiento.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Toma de Protesta de Ley a los Ciudadanos:

Al Ciudadano **CARLOS TULA GUTIÉRREZ**, para ocupar el Cargo de Secretario del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ** para Tesorero del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA**, para Contralora Municipal del Ayuntamiento;

Al Ciudadano **OSCAR DAVID VARGAS BONILLA**, Titular de Seguridad Pública del Ayuntamiento.

MAESTRO DE CEREMONIA: Solicito a todos ponerse de pie para la toma de protesta y posesión.

En uso de la palabra el C. **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal, manifiesta:

En uso de la palabra el C. **ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO**, Presidente Municipal, manifiesta: En lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procedo a Tomar la Protesta de Ley a los Ciudadanos **CARLOS TULA GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ, GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA, Y OSCAR DAVID VARGAS BONILLA**,

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.

nombrados para ocupar los cargo de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, y al Titular de Seguridad Pública, en los siguientes términos:

Los Ciudadanos CARLOS TULA GUTIÉRREZ, OSCAR DAVID VARGAS BONILLA, GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA Y JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ. ¿"PROTESTAN GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS CUMPLIR Y DESOBLIGAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, Y TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA"?

Los Ciudadanos CARLOS TULA GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS MINTO DOMÍNGUEZ, GINA ERIKA HERNÁNDEZ ARMENTA, Y OSCAR DAVID VARGAS BONILLA levantando el brazo derecho responden: "SI PROTESTO"

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: "SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO DE CORONANGO, PUEBLA, SE LOS RECONOZCA; Y DE NO SER ASI QUE SE LOS DEMUESTRE". Gracias, pueden tomar asiento y le pido al Secretario del Ayuntamiento, que recién toma su lugar correspondiente, y continúe con el desahogo del Orden del Día aprobado en Sesión, continuamos.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación de las Comisiones Permanentes de los Regidores.

En uso de la palabra el C. ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE AMARO, Presidente Municipal, manifiesta: Continuando con el siguiente punto del orden del día.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, las Comisiones Permanentes son las siguientes:

- I. De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
- II. De Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
- III. De Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
- IV. De Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
- V. De Salubridad y Asistencia Pública;
- VI. De Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
- VII. De Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud;
- VIII. De Igualdad de Género;

Anterior, hago la siguiente propuesta para que los Ciudadanos Regidores ocupen la Comisión de la siguiente Forma:

Ciudadano SILVERIO TOXQUI FLORES

Ciudadana FABIOLA AMARO PALALIA

Ciudadana FIDELIA FLORES AZCATL

Ciudadano ROBERTO PORTUGAL ROSALES

Ciudadano ROBERTO HERNANDEZ ROBLES

Ciudadana MARIA BELEN MENDEZ

Ciudadana ANAYELI TERRAZAS JUAREZ

Ciudadana MARICELA TLAMANI TEHUTLE

Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

Regidora de Igualdad de Género

VOTACIÓN:

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.



2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, por diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, las Comisiones Permanentes de los Regidores.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación del día y hora en que se desarrollarán las sesiones Ordinarias de Cabildo de cada mes.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta: Continuando con el orden del día.

Con fundamento en los artículos 71, 72, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración que la celebración de las Sesiones Ordinarias de Cabildo sean el primer viernes de cada mes, a las diez horas.

Así mismo las Sesiones Extraordinarias de Cabildo deberán ser convocadas con 48 horas de anticipación, debiéndose notificar en su lugar de trabajo o en su domicilio particular. En el mismo momento se le exhorta al Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento a no abandonar el recinto donde se celebren las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de Cabildo hasta que se firme del Acta de Cabildo correspondiente.

VOTACIÓN:

2024 - 2027
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, el día y hora para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo Ordinarias del Ayuntamiento de Coronango, Puebla.

2024 - 2027
REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD

2024 - 2027
REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal, para suscribir Acuerdo, Contratos, Convenios y Actos de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta: Continuando con el orden del día.

Se pone a consideración el Análisis, discusión y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal, para suscribir Acuerdo, Contratos, Convenios y Actos de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.

VOTACIÓN:

2024 - 2027
REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, se faculta al Presidente Municipal para suscribir Acuerdos, Contratos, Convenios y Actos de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio con limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Entonación del Himno del Estado de Puebla.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura.

Al no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento; a la una horas con treinta y cinco minutos del mismo día, firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales que corresponden. EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. DOY FE.

2024 - 2027
REGIDURÍA DE SALUD
Y ASISTENCIA PÚBLICA

2024 - 2027
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2024 - 2027
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.




CIUDADANO ARMANDO FILEMÓN AGUIRRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORONANGO



2024 - 2027
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

CIUDADANO SILVERIO TOXQUI FLORES
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL



2024 - 2027
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL

CIUDADANA FABIOLA AMARO PALALIA
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



2024 - 2027
REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

CIUDADANA FIDELIA FLORES AZCATL
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS



2024 - 2027
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA

CIUDADANO ROBERTO PORTUGAL
ROSALES
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA



2024 - 2027
REGIDURÍA DE SALUD
Y ASISTENCIA PÚBLICA

CIUDADANO ROBERTO HERNANDEZ
ROBLES
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



2024 - 2027
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES

CIUDADANA MARIA BELEN MENDEZ
CAMARGO
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
CORONANGO, PUEBLA.



CIUDADANA ANAYELI TERRAZAS JUAREZ
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD.



CIUDADANA MARICELA TLAMANI
TEHUTLE
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO



CIUDADANA ESTHER PAJARITO CORTÉS
SÍNDICA MUNICIPAL.



CIUDADANO CARLOS TULA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

